

57

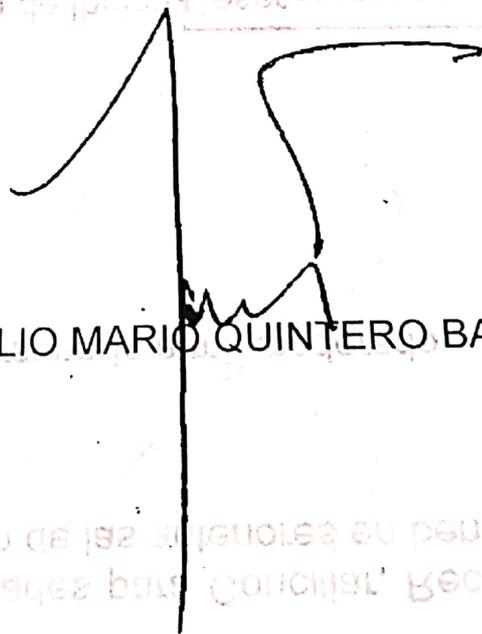
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PAILITAS CESAR. DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Radicación: 2017-00528-00

Fijase el cuatro (04) de junio del año en curso a las 8.30 de la mañana, para la DILIGENCIA DE ENTREGA del bien inmueble urbano ocupado por el señor ELICER CARRASCAL URIBE, decretada en el presente proceso de RESTITUCION DE TENENCIA DE INMUEBLE adelantado contra el señor antes mencionadO, siendo demandante la UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EL JUEZ



JULIO MARIO QUINTERO BAUTE